

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p><b>GEOGRAPHIC SITUATION</b> Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p><b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b> SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p><b>DIARIO DE TENERIFE</b> Biblioteca Provincial Laguna</p>	<p><b>RAPHIQUE</b> 0" O de Paris</p>
---	---	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: =SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18-1.

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Martes 29 Octubre 1889  
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
Los comunicados y reclamos a precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY	
Barómetro . . . . .	764.10.
Termómetro a la sombra . . . . .	23.8.
Humedad relativa . . . . .	70.1.
Viento . . . . .	N. W.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Lluvia . . . . .	8.5
Cielo; parte cubierta . . . . .	3 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	24.5.
Id. mínima de anoche . . . . .	18.0.
Estado del mar . . . . .	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3.0	

(19) **LA QUINTA DEL MESNIL**

á efecto antes de vuestro casamiento. ¿Vendreis, es verdad?... aunque no sea más que para permitirme que os dé una prueba, de que si no me es dado llegar á ser vuestra mujer, soy y quiero siempre permanecer vuestra muy sincera amiga.  
—¡Pobre Anastasia!... dijo el vizconde con una cierta fatuidad no exenta de emoción. ¿Tiene un buen corazoncito! ¿Eh?  
—Así lo parece al menos... respondí; pero no lo veo claro...  
—Ya se aclarará en el pabellón de las hortensias... ¡Ya comprendes que no puedo negarme á una súplica tan tierna!  
—No... ciertamente no... pero, ¿qué le has dicho á Bernardina?  
—Hasta ahora nada, y aun te confesaré que me encuentro algo turbado. Aunque tiene un corazón bondadoso é indulgente, sabe que debía casarme con mi prima Anastasia; es mujer y...  
—¿Por qué no le das sencillamente á leer la carta de tu prima?  
—La verdad es que me haces pensar en ello; pero mostrársela yo mismo... no; siempre habría el capítulo de los comen-

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.--A 8  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{2}$  por 100 premio.  
Londres.--A la vista ptas. 26.07 por L.  
Id. 8  $\frac{1}{2}$  pesetas 26.05 id.  
Id. 60  $\frac{1}{2}$  id. 25.91 id.  
Id. 90  $\frac{1}{2}$  id. 25.82 id.  
Paris.--A la vista 3.20 p $\frac{3}{4}$  premio  
Id. 8  $\frac{1}{2}$  y 3.10 " id.  
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p $\frac{3}{4}$  anual.  
En la plaza, de 8 á 9 p $\frac{3}{4}$  id.

**REGISTRO CIVIL**  
Octubre, 28

NACIMIENTOS	Varones . . . . .	2
	Hembras . . . . .	2
	Total . . . . .	2

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Sebastián García y Armas, natural de San Lorenzo (Canaria) de 22 años, soltero, domiciliado en la calle de Ferrer, núm. 61.—Falleció de ictericia.  
Isabel Correa y Rodríguez, natural de Vallehermoso, de 47 años, casada, domiciliada en la calle de Santa Isabel.—Falleció de lesión orgánica del corazón.

**GOBIERNO MILITAR**  
**ORDEN DE LA PLAZA**  
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

**SECCION RELIGIOSA**  
Octubre, 29

Santo de hoy.—S. Narciso.  
Santo de mañana.—S. Claudio.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1859 España declara la guerra al imperio de Marruecos.

tarios. Prefiero enviársela con algunas palabras de excusa, sobre todo con la promesa de volver temprano, eso es lo esencial. ¿Tienes un lápiz?  
—Aquí está.  
Roger se sirvió del tronco de un manzano que parecía torcido expresamente en forma de pupitre, y durante algunos segundos escribió como inspirado.  
—Esto es, dijo leyendo de nuevo para sí su carta; ya he concluido... ¿pero con quien la enviaré?  
Petronila, que probablemente estaba escuchando detrás de la cerca, se dejó ver de repente. Llevaba un cántaro sobre el hombro, como si fuera á la fuente, y el viejo Leal le seguía.  
—No tengais cuidado por el mensajero, dijo con su risa equívoca; ya lo habeis encontrado.  
—¿Eres tú? preguntó Roger.  
—No... yo voy por agua. Hablando con respeto, será el perro.  
—¿Cómo?...  
—¿Es que vos no sabeis lo que es Leal respecto á la señorita Bernardina? ¿No le habeis visto trabajar por ella? ¿Vuestra carta está terminada, es verdad? .. Sí... pues bien; dádmela y vereis. ¡Aquí, Leal, aquí!

**Sección Comercial**  
**MERCADO DE COCHINILLA**  
Manchester, 17 Octubre 1889.

Algunas partidas antiguas que habían cambiado de tenedor, han sido ofrecidas con insistencia á precios fijos, pero el mercado en general se presenta más favorable, habiendo habido una pequeña mejora en la demanda. Con este motivo han aumentado las entregas para el consumo que ascienden á 125 sacos para la semana, ó 3554 sacos desde el 1.º de Enero contra 3526 sacos durante el mismo periodo del año pasado.  
Cotizanse:

Regular.	Buena.	Superior.
Blancas, 10	11 $\frac{1}{2}$	11 dá 11 $\frac{1}{2}$
Negras, 9 $\frac{1}{2}$ á 10 $\frac{1}{2}$	10 $\frac{1}{2}$ á 11 d.	11 $\frac{1}{2}$ á 1 $\frac{1}{8}$
Madres, 9 $\frac{1}{2}$ á 10 $\frac{1}{2}$	11 d á 1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$

K. & C.º

**Telegramas**  
De nuestro servicio particular.  
Madrid, 28--6 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Observase bastante agitación entre los conjurados. El general Dabán se ha unido á ellos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Romero Robledo. En ella quedaron convenidos en mantener una inteligencia parlamentaria.  
El Archiduque Alberto ha pasado revista á las tropas, admirando su marcialidad.

A consecuencia de los temporales han comenzado á desbordarse algunos ríos.  
Es probable que Francia denuncie el tratado de comercio.

**LOTERIA:** En el sorteo de esta mañana correspondió el

Inmediatamente se acercó el perro, semejante á un veterano gruñón que obedece una orden. Petronila tomó la carta y se la puso en la boca; luego, tendiendo hacia la quinta el brazo que tenía libre, articuló en voz imperativa estas dos únicas palabras:  
—¡Para Bernardina!  
Leal no dejó que se las repitieran; hasta movió la cola para asegurar que había comprendido, y partió á la carrera en la dirección que le habían indicado.  
—Vedlo, terminó con aire de triunfo Petronila. No es muy difícil, y no vayais á estar inquieto temiendo que se haga mal el encargo. Vuestro pedazo de papel está cien veces más seguro en la boca de ese perro que si fuera en la cartera del peatón. Ya comprendereis que no valía la pena que volviera al Mesnil.  
—Sin embargo, lo hubiera preferido, repuso Roger. Por fin, si me respondes de Leal.  
—Completamente, y con esto me voy á la fuente de arriba. Hasta la vista, señores, y divertirse en Trouville.  
—¡Ah! pero, no pude menos de decirla, ¿nos estabas espiado, oyendo lo que hablabamos?

premio mayor al número 12.612.

**BOLSA:** El 4 p $\frac{3}{4}$  interior se ha cotizado hoy á 75.65.  
FABRA  
Madrid, 29--10.15 m.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Gran animación en los círculos políticos y en el salón de Conferencias, con motivo de la reapertura de las Cortes.  
La Gaceta publica hoy varios nombramientos de Fiscales de Audiencia.

Todos los ministros han entregado ya al de Hacienda, Sr. González los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, los cuales serán presentados á las Cortes en la semana próxima.  
FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

**ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Anuncio

Desde principios de Noviembre se abrirán en este Establecimiento clases de inglés, una teórica y otra práctica.  
En la primera se seguirá el curso progresivo gramatical; en la segunda se enseñará prácticamente á hablar, leer y escribir en este idioma.  
De la primera de estas clases estará encargado el Sr. D. Filiberto Lallier, y de la segunda Mr. Charles Dyne.—Ambas se darán de siete y media á ocho y media de la noche.  
La retribución será de diez pesetas mensuales por cada clase, y los alumnos que hayan cursado en el Establecimiento todos sus estudios de segunda enseñanza, solo satisfarán siete pesetas cincuenta céntimos.  
Queda abierta la matricula en Secretaría, de 3 á 4 de la tarde.  
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1889.—El Secretario, IRENEO GONZÁLEZ.

—Yo, contestó con altivez, no señor... yo no soy espía.  
Y luego, poniéndose al hombro su cántaro con un vigoroso movimiento, tomó el camino de la fuente.  
—¡En marcha! exclamó Roger, que no pareció dar importancia á este incidente. En marcha; pero tomemos por la aldea. Allí conozco á cierto panadero que no es muy enemigo de las rentas indirectas y que nos alquilará, de muy buena voluntad, su cabriolé. Con el dinero que saca de estos alquileres se emborracha los domingos.  
Parece que el susodicho panadero se emborrachaba también durante la semana, porque estaba como muerto cuando llegamos y nos hizo esperar una hora larga antes de ponernos en posesión de su carricoche; por lo cual Roger se incomodó mucho y lo apostrofó en términos muy duros por su afición á la bebida.  
—No lo negaré porque está á la vista, respondió el borracho filosóficamente; pero es muy desagradable que se vea siempre cuando un hombre ha bebido, y jamás cuando tiene sed.  
Y con este axioma nos entengó las riendas.  
El camino está casi cubierto de árboles

## COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 25

La presidió el Sr. Casabueno y asistieron los vocales Sres. Pineda, Poggio, Velázquez, Domínguez Alfonso, Cáceres Baulén y Oliva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Fuencaliente, Garafía, Llanos, Mazo, Paso, Puntagorda, Puntallana, San Andrés y Saucos y Tijarafe, por débitos al contingente provincial;

Declarar reclutas en depósito a los mozos de Granadilla y Güimar, respectivamente, Francisco Cejas Hernández y Agustín Campos Yanes, por haber practicado las tres revisiones de las excepciones que alegaron;

Contestar a la consulta hecha por la Alcaldía de Arrecife acerca de la forma en que debe llevarse la administración del Hospital de aquel pueblo, que en cuanto al nombramiento de mayordomo retribuido, desde luego está autorizado el Ayuntamiento de aquel pueblo para hacerlo en la persona que considere con la aptitud necesaria para desempeñar aquel cargo, y que no es posible variar en nada la organización y régimen que actualmente se observa en el asilo, por cuanto existe una Junta administrativa nombrada por todos los demás Ayuntamientos de la Isla;

Conceder en prohijamiento a D. Domingo González y su esposa, vecinos de la Orotava, la niña expóstita María de los Dolores Dorotea del Valle;

Decir a Francisco Donato Guillén y Lucas Rivero Martín vecinos de Granadilla que en los reemplazos de aquel pueblo respectivos a los años de 1877 y 1878, no aparecen alistados;

Decir al Alcalde de la Oliva que por conducto del patrón del buque correo, puede enviar las 800 pesetas que dice tiene en su poder para ingresar en los fondos provinciales;

Preguntar al Director del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, si D. Manuel Pérez Rosa no ha presentado renuncia del cargo de Regente del Colegio de Internos, porque de público se sabe que en la actualidad está sirviendo una parroquia en la isla de la Palma;

Ordenar al Alcalde de los Llanos que envíe las 553.29 pesetas que existen en Depositaria procedentes del embargo decretado contra las rentas de aquel Ayuntamiento por débitos al contingente provincial.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español *América*, con 5 pasajeros de tránsito y 3 para esta Capital. Cargó frutos y salió esta mañana para Cádiz con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

De esta Capital.—D. Isabel Alemán.—D. Daniel Tus.—D. Francisco Delgado.—D. Fernando Rosinberg.—D. Emilio

como el de Honfleur, y también casi siempre sigue las rocas de la costa.

En menos de una hora llegamos a lo alto de la rápida pendiente que termina en Trouville, y que en la época a que me refiero coronaba una taberna medio oculta entre los manzanos.

Dejemos aquí el carruaje, me dijo el vizconde; no tengo un gran deseo de encontrarme con mis buenos amigos de ayer en tan lamentable vehículo. Esto sería una cosa parecida a la capa pluvial, además de que tenemos que informarnos de la habitación de Mr. Maniquet.

Aunque Trouville no había adquirido el lujo arquitectónico que tiene hoy, ya se veían allí algunas mansiones aristocráticas, entre las cuales brillaba en primer término el pabellón de las Hortensias.

Era este un edificio de la Edad Media con torrecillas, campanarios, almenas, gárgolas y aspilleras, en una palabra, una verdadera fortificación de cartón. Dominaba en soberano un parque plantado a la inglesa, pero cuyos bosquecillos, quemados por el Oeste, no eran más altos ni más copudos que haces de yerba. En cambio había muchas flores de brillantes colores, y gran número de paseos muy

Serra.—D. Ezequiel Mongil.—D. Manuel Pérez.—D. Lorenzo G. Beltrán. De Las Palmas D. Nicolás Castillejo Sra. y 3 hijos.

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Río Negro*, francés, procedente del Havre. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

*Bretagne*, francés, de Dakar. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

*Volta*, inglés, de la Costa de Africa. Cargó frutos; tomó correspondencia y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

De mañana a pasado recalará en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Stuart*, procedente de Liverpool y de paso para el Cabo.

El vapor inglés *Calabar* desembarcó ayer en este puerto los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs. Cross é hijo.—Doctor L. Jones, señora y sirvienta.—D. Antonio Andretta.

Se aguarda de un día a otro el vapor inglés *Royal Welsh*, con cargo completo de carbón mineral de Cardiff, para los depósitos de nuestro puerto.

A las instancias de la Comisión provincial, Sociedad de amigos del país de esta Capital y gran número de Ayuntamientos de estas islas, solicitando que se concediera el ingreso en la reserva a los oficiales de nuestras extinguidas milicias, ha contestado el ministerio de la Guerra con la siguiente R. O.:

«Excmo. Sr.: En vista de las instancias promovidas por la Comisión provincial, Sociedad de Amigos del País y diversos Ayuntamientos de esas Islas, en súplica de que se modifique la actual organización de ese ejército territorial, aumentando el número de oficiales de los batallones de reserva, y concediendo el ingreso en la escala de reserva de Infantería a los de las antiguas Milicias que a su debido tiempo no lo lograron en la escala activa del Ejército; teniendo en cuenta que por real decreto de 10 de febrero de 1886 (C. L. núm. 44), fué aprobado el reglamento de organización del mismo, en cuya redacción se atendió a las modernas necesidades de toda fuerza armada, sin que, por lo corto del plazo transcurrido, se haya hecho palmaria de un modo incontestable su imperfección, ni se cuente con recursos extraordinarios para mejorarla, como así lo acreditan las economías que ha sido preciso introducir en el presupuesto de la Guerra; teniendo en cuenta así mismo que no es lógica la concesión del ingreso en la escala de reserva de los oficiales de las Milicias, hoy que la tendencia predominante es la de creación de una oficialidad gratuita de reserva, además de que el reglamento antes citado proporcionó a dichos oficiales medios ventajosos de ingreso en la escala activa, y es natural que se atengan a las consecuencias de no haber querido emplearlos, ó de no haberse puesto en condiciones de

anchos enarenados. Todo esto era horriblemente pretencioso, empezando por la verja dorada que flanqueaba las cuerdas y cocheras transformadas en templos griegos, pero cuyas puertas bronceadas, abiertas de intento, dejaban ver suntuosos carruajes y magníficos caballos, los cuales limpiaban numerosos lacayos con una librea algo chillona.

—¡Enhorabuena! dijo el vizconde con involuntaria admiración. ¡Enhorabuena! ¡Estos son carruajes... y caballos!

—¡Eh, eh! contesté yo sonriendo; la gruesa yegua torda y el gran carro azul del Mesnil, no dejan de ser también muy buenos.

—Si, añadió Roger, para acarretar he no.

Llegamos al vestíbulo señorial, guardado todo de cajones con hortensias: *inde cognomen*.

El peristilo presentaba a la vista ensambladuras góticas con entrepaños de tela escarlata, dos largos escaños y dos grandes lacayos vestidos de la misma tela y del propio color. Una lámpara chinesca con borlas de seda pendía de la pégiva del techo, de manera que hubiera uno podido creerse en la calle Laffitte de París.

hacerlo con éxito. S. M. el REY (q. D. g.) y en su nombre la REYNA Regente del Reino, en vista de las razones antes expresadas, se ha servido desestimar las instancias de referencia.

En su consecuencia, los interesados, perdida toda esperanza de que se les haga justicia, parece que tienen el propósito de pedir sus licencias absolutas.

Ayer llegó de Canaria y hoy ha continuado su viaje para la Península, el presidente de Sala de la Audiencia de este territorio Sr. D. Nicolás Castillejo, nombrado fiscal de la de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que las reclamaciones por deudas particulares contra oficiales del ejército deben dirigirse a los jefes de los cuerpos y dependencias en que sirvan por ser estos jefes los únicos llamados a admitir tales reclamaciones, y a proceder, en caso de avenencia entre deudor y acreedor, en la forma establecida por la legislación vigente; debiendo, cuando haya desacuerdo ó surja cualquier dificultad, manifestar a los acreedores que están en el caso de acudir a los tribunales ordinarios en demanda de los derechos que conceptúan les asisten, en la inteligencia de que las recepciones y altos centros del ramo de Guerra no recibirán ni darán curso a solicitud alguna de esta especie promovida por particulares.

Ha sido trasladado del faro del puerto de Alicante al faro de primer orden de punta de Maspalomas en esta provincia, el torrero de la clase de primeros D. Miguel Plaza y Vilanova, que ya ha prestado sus servicios en estas islas.

En uso de licencia ha marchado hoy a la Península, el segundo comandante del crucero *Isla de Cuba*.

A la consulta elevada por esta Intervención de Hacienda, respecto al abono del sueldo de 2000 pesetas que como Inspector de Hacienda para los partidos de las Subalternas del Archipiélago debe disfrutar D. José Bèthencourt Reina, cuyo señor no reunía la condición de haber desempeñado por espacio de dos años empleo de 1500 pesetas, si bien ha sido aférez y teniente de milicias, la Superioridad ha resuelto que, toda vez que el interesado, dada la organización especial de nuestras milicias, ha podido disfrutar durante alguna época en el ejercicio de aquellos empleos, obtenidos de real orden, el sueldo correspondiente, puede por tal razón considerarse asimilado a la categoría de su último nombramiento sin que en rigor proceda dejar de entenderse que se halla en condiciones para disfrutar dicho cargo y por tanto para percibir el sueldo que en su nueva situación le corresponde.

Sentado este precedente, la disposición de la Intervención general de la Administración del Estado, viene a favorecer en gran modo a los oficiales de Milicias, pues los considera asimilados, por mas que nunca disfrutaran sueldo, a la categoría de su último nombramiento.

De manera que un Capitán de Milicias, por ejemplo, que sirviendo en activo, pudo disfrutar durante algún tiempo, el ha-

Yo no apartaba los ojos de Roger; tenía el aire del que después de mucho tiempo de ausencia entra en su casa; del desterrado que vuelve a su patria.

Precedidos de uno de los lacayos, atravesamos una antesala de las más majestuosas; una elegante sala de billar tapizada de seda argelina, un comedor en cuyos altos aparadores y sobre la mesa se exhibían una magnífica cristalería y una vagilla de plata digna de un príncipe, jarrones y porcelana capaces de hacer suponer que estaba uno en un museo.

Parecía que, nuevo Renato, el vizconde era paseado primero en el palacio de Armida, y que esperando a la encantadora, no se le dispensaba ninguno de los encantos de que ella vivía rodeada.

Si tal era el plan del tío Maniquet, si por casualidad espiaba a su sobrino por algún intersticio ejecutado en los adornos ó en los tapices, seguramente debió quedar satisfecho de su proyecto. Roger mordía de lleno el cebo, sufría la influencia de todo aquel fauto, y caía en todos aquellos lazos.

Al pasar cerca de la mesa de billar, llegué a observar que hizo rodar fuertemente las bolas, con el placer de un estudiante que no tiene todavía permiso para jugar.

ber de 3000 pesetas anuales, está hoy en condiciones legales para desempeñar un destino en la Administración civil, con sueldo de 3500 pesetas.

Es un nuevo y lisonjero horizonte que se les ofrece a los oficiales procedentes de nuestras extinguidas Milicias.

Verdaderamente están de enhorabuena.

Ahora solo faltan influencias para alcanzar los destinos.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Ramo que D. Julio Cano y Cesconi, Ayudante 3.º de Obras públicas, que estaba destinado a esta provincia, pase a prestar sus servicios a la de las islas Baleares.

Con objeto de visitar la oficina liquidadora de derechos reales del Partido de la Laguna y dar por terminada su comisión inspectora a las de toda la Provincia, ha marchado hoy a la vecina ciudad el oficial Letrado de esta Delegación de Hacienda, Sr. Serrano y Mirasol.

Tiene gracia el siguiente suelto que encontramos en nuestro estimado colega *Las Novedades*:

«El DIARIO DE TENERIFE ha averiguado que la rotura de los bloques artificiales que los contratistas del Puerto han construido en la explanada frente al castillo de San Pedro, obedeció a que dichos bloques no estaban aún bien secos.

A nosotros nos dijo un confitero que les faltaba punto.»

Y lo peor del caso es que el fenómeno ha vuelto a reproducirse, ya por falta de punto ya por no estar aún curados.

La verdad es que con las lluvias de estos días... no hay prisma que se seque.

Según una circular de la dirección general de Correos, en adelante las administraciones del ramo deberán admitir muestras de líquidos para su conducción a las Antillas danesas, Brasil, Montenegro y colonias portuguesas.

En junta general celebrada anoche por la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, se acordó contestar al empresario que, como hace días indicamos, había escrito proponiendo traer una compañía de ópera, que se le cederá gratuitamente el local, siendo de su cuenta todos los gastos y con las siguientes condiciones: no dar funciones los sábados, por ser las noches en que la Sociedad da sus bailes; abrir el abono exclusivamente para los socios ocho días antes que para el público en general; dar una función cada mes a beneficio de la Sociedad, eligiendo la junta la obra y el día, y que en el precio del abono se haga un pequeño beneficio a los socios.

En el vapor correo ha regresado hoy a la Península, terminada la licencia que venía disfrutando, nuestro amigo D. Lorenzo García Beltrán, Jefe de negociado en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Le deseamos feliz viaje.

Más de la tercera parte de las casas de comercio del Uruguay pertenecen a los españoles, cuya riqueza territorial se ha ascendido a 32.319.818 pesos, distribuí-

Por último, nos introdujeron en la sala, maravilla de las maravillas.

—Señores, nos dijo ceremoniosamente el lacayo; tened la bondad de esperar aquí algunos instantes, voy a avisar a la señorita.

Era más que probable que estaba ya más que advertida.

La puerta se cerró y quedamos solos.

Roger empezó entonces a hollar la espesa alfombra con una alegría de niño, a acariciar el abultado vientre de los jarrones de China y a hacer crujir bajo sus dedos la seda de las cortinas. Después se tendió voluptuosamente en mullida butaca, y exclamó:

—¡Enhorabuena! Quince días hace, a fé mía, que no he estado realmente sentado... ¡Al fin encuentro un verdadero sillón!

Ya iba a hacerle volver en sí con pocas palabras, a advertirle de la peligrosa vía en que había empezado a caminar, a gritarle guárdate, cuando se abrió de par en par la puerta del salón.

Y vimos aparecer, precedida de los dos grandes lacayos del peristilo, a la señorita Anastasia Maniquet.

dos en una población de 39.641 peninsulares.

Desde el próximo presupuesto se asignará anualmente una partida de 32.000 pesetas para dotar de estufas de desinfección á todos los hospitales militares

Sigue la emigración para las Américas: el vapor francés *Poitou* salido el domingo para el Brasil, conduce unos 130 pasajeros, todos de contrata.

En el Gobierno civil se ha incoado un expediente, en virtud de instancia presentada por nuestro amigo D. Antonio M.<sup>a</sup> Manrique, pidiendo autorización para formar unas pequeñas salinas en el islote *El Quebrado* (puerto de Arrecife).

Ha tomado posesión de su destino, en la oficina subalterna de Obras públicas de Las Palmas, el Ingeniero 2.<sup>o</sup> del cuerpo de caminos, canales y puertos D. José Casado y Rojas, á quien se ha dado ingreso en el servicio activo por real orden de 27 de Setiembre último.

Por el ministerio de la Guerra ha sido denegado el indulto que tenían solicitado Agustín Henriquez Montesdeoca, Antonio Guerra Montesdeoca, Juan Antonio Henriquez Guerra y Francisco Henriquez Guerra, confinados en la Carcel de Las Palmas por sentencia de Consejo de Guerra.

Cuando dimos cuenta de que, terminadas las vacaciones de verano, se había abierto en primero del corriente la Biblioteca pública municipal, indicamos que ésta se había enriquecido con importantes donativos. Hoy podemos publicar—y lo hacemos con el mayor gusto—los nombres de los donantes y el número de los volúmenes. Son los siguientes:

Sr. D. Enrique Richardson. . . . .	54
» » Matías Álvarez de la Fuente. . . . .	20
» » Eladio Roca y Salazar. . . . .	11
» » Manuel de Ossuna y Vanden Heede. . . . .	1
» » Manuel Menargues y Ghirlanda. . . . .	28
» » César Martín y Ortiz. . . . .	21
Sra. D. <sup>a</sup> Eloisa Fébles de Llarena. . . . .	100
Sr. D. José Rodríguez Martel. . . . .	1
» » Manuel Cruz y Boulosa. . . . .	33
» » Juan de la Puerta Causeco. . . . .	24
» » Anselmo J. Benitez. . . . .	51
<b>Total de volúmenes. . . . .</b>	<b>324</b>

Los Bancos de Lóndres y del imperio alemán han elevado el tipo de sus descuentos al 5 por 100.

La medida responde á los pedidos de oro que se han hecho para la América del Sur, y á las probabilidades de que el Brasil retire del Banco de Lóndres sumas de alguna importancia que tiene en él colocadas.

También ha ejercido influencia el fuerte acopio de algodones que Inglaterra ha hecho en Egipto, y la necesidad de saldar parte de esta deuda en oro.

En Berlín, los pedidos de oro para hacer la liquidación de fin de mes han sido de mucha consideración.

Ha regresado á esta Capital el Subinspector de Sanidad militar, Sr. Plá y Pujola.

De nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Aumenta en esta ciudad la circulación de monedas falsas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado.

El grabado tiene bastantes imperfecciones, y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto.

En los duros legítimos, una de las uniones del troquel viene encima de la palabra LA del anverso, y en los falsos sobre la R. de la palabra POR.

También circulan monedas de dos pesetas falsas, que pueden conocerse por tener la parte de cabello sobre la oreja y la patilla algo aplanadas y borrosas.

La estrella que hay junto al 1 de la fecha 1884 es mas pequeña que la que hay junto al 4; por el anverso, el castillo y las cadenas del escudo están también casi borrosos.

En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales, y vistas con el cuentahilos, en la una se vé un 18 y en la otra 84.»

Pues mucho ojo, por si vinieren á invernar en nuestras islas.

El fiscal del Tribunal había pedido el procesamiento del actual gobernador de Zamora, Sr. Mesa, por los graves abusos que se supone cometió mientras fué gobernador de Badajoz, atribuyéndosele haber consentido el juego é incurrir, con motivo del último reemplazo, en aquel a serie de ilegalidades que denunció la prensa y fueron tan discutidas en el Congreso.

Para resolver sobre esa pretención se reunió la Sala segunda, que acordó desde luego el procesamiento.

Tenemos entendido que el 6 de Noviembre próximo se reunirá la Junta Directiva de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, con el objeto de nombrar persona que quiera hacerse cargo del Restaurant, Café y Guadarrapia en la próxima temporada de carnaval.

El paquebot *City of New York*, uno de los barcos de mayores dimensiones, de mayor velocidad y más modernos de los vapores de la *Atlantique*, ha encallado en un banco de arena cerca de Sandy Hook y á poca distancia de Nueva York.

Siete vapores remolcadores han sido impotentes para poner á flote el hermoso buque. Témesese que hayan quedado destrozadas las máquinas.

Los pasajeros y la tripulación se han salvado.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Ignacio Viejo, Carlos Tró, M.<sup>a</sup> Valentina Rodríguez, José Sánchez, Concepción Zaldarriaga, Francisco Reyna Garcia, Fernando Aguilár, Candelaria Rivero, Francisco Sosa Diaz, M.<sup>a</sup> Diaz Hernandez, Gerardo López Brea, Manuel Hernández Morales, Eduardo S. Santiago, Leandro Pérez, Caraballo, Antonia Gonzalez Guillerma, Manuel Hernandez, Domingo Almandariz Alvarez, Francisco Madrazo, Aureliana Diaz, José Suárez, Victoriano Rancel, Antonio Correa.

—Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca si usa el tan ponderado Licor del Polo de Orive. Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bilbaino es justamente preferido á todos los elixires para la boca por ser el mejor y mas barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre: por esto se recomienda con toda eficacia el *Licor del Polo de Orive* á todos los que padecen de la boca. En esta Capital, Ladeveze; en Las Palmas, Hermanas Verdetta.

—El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las *Pildoras Restauradoras Formiguera*.

**La incógnita**

La novela que acaba de publicar Pérez Galdós presenta una nueva fase en el vario y extensísimo talento de su autor. Mezcla maravillosa de la novela de observación y de la novela de acción, encierra sorpresas deleitables para el lector culto, y un interés conmovedor para el aficionado al drama lleno de hechos misteriosos; preparados con habilidad para excitar la curiosidad.

Esta nueva manera de Galdós ha sido sin duda inspirada por la atmósfera melodramática que á Madrid ha euvuelto durante muchos meses con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. Ecos de aquellas emociones públicas hay en el libro de Galdós, que analiza con perspicacia maravillosa, mezclando lo grave á lo festivo, ese estado de ánimo en que Madrid vivió cuando sólo se ocupaba de caereos y diligencias judiciales de la Cárcel Modelo y del perro *Chato*.

No se crea que *La Incógnita* tiene carácter melodramático ni que están escritas sus páginas para adular el burdo gusto de las multitudes poco educadas en el arte. El nombre de Pérez Galdós bastaría á convencer á los lectores de que en *La Incógnita* la nota risueña predomina y que el exquisito arte de su estilo ha hallado modo de bajar á los antros trágicos del *suceso de ayer* sin mancharse de sangre.

Llena las primeras páginas de *La Incógnita* galería de retratos en que aparecen muchos tipos sociales, tan verazmen-

te pintados, que no hay sino poner un nombre debajo de ellos para que salgan de la esfera de lo inventado y salten al campo de la realidad. *Cisneros*, *Villalonga*, los dos *Vieras*, la sociedad quebrada *La Humanitaria*, son cosas de la comedia ó del drama de cada día. Sus pergenios, sus fachas, su vocabulario, han sido trasladados de lo vivo á lo pintado.

La pluma de Galdós gana con los años y el ejercicio en sobriedad, en propiedad y en laconismo. En *La Incógnita* hay siluetas en que parece haberse su autor propuesto hacer gala de concisión, y los pocos pero hondos perfiles sacan el relieve con trazos firmes y seguros. Maestría tal no tiene en nuestra literatura moderna otra con que compararse y hay que acudir á los clásicos para hallar los antecedentes y el linaje de ella.

Un *Manolo Infantes*, joven, diputado y ricacho que tiene sus bienes en Orbañosa (uno de los lugares de la geografía novelesca de Galdós) escribe á un su amigo, residente en aquel vetusto villorio, cartas casi diarias en que va contándole lo que ve y lo que piensa. Estas cartas forman la novela. Todo es en ella misterio, arcano, como indescifrable gergolífico. *Augusta*, la hermosa mujer de *Orozco*, ¿es honrada ó es adúltera? El asesinato de *Federico Viese* ¿es asesinato ó suicidio? Si es asesinato ¿intervino en él *Augusta*? Aquella bellísima hembra ¿es un angel ó un demonio? Sus facciones seductoras y atrayentes ¿son espejo de un alma donde la virtud florece, ó disfraz de un abismo de horrores?

Todo eso lo veremos en la segunda parte de *La Incógnita*, que se titulará *Realidad*.

Es *La Incógnita* el aspecto externo de un hecho, lo que de él saben y dicen y juzgan los que sólo le conocen por fuera, los que no intervienen directamente en su realización. Es la superficie de las cosas, la verdad pública y oficial. *Realidad* es la verdad verdadera de ese hecho, lo interno ó intrínseco de él.

*La Incógnita* es el drama visto desde la galería. *Realidad* es el mismo drama visto entre bastidores.

La profundidad del pensamiento de esta novela es grande. En la historia de los héroes, en la biografía de los grandes hombres, se dan siempre esos dos lados. El panegirista ó el censor que van detrás de su personaje apuntando cuanto hace y cuanto dice, sólo pueden darnos la mitad de lo ocurrido. El amigo de confianza que vive la vida del personaje, si en sus Memorias escribe lo que vió, ese puede darnos la otra mitad de la verdad. Lamartine narrando la historia de la revolución francesa, es lo que *Manolo Infante* en *La Incógnita*. Taine, narrando esa misma historia estudiada en los hechos y en los archivos, analizando con fría crítica móviles discursos, rasgos y actitudes, es lo que el autor de *Realidad* respecto al drama que se relata en la novela.

Otro contraste habrá entre la primera y la segunda parte de esta obra. *La Incógnita* es una colección de cartas donde la imaginación del que la escribe vierte abundante el caudal de sus impresiones. Pinta, relata, mezcla lo que ha presenciado con lo que ha sentido; interrumpe una narración para que las emociones propias se desborden, ya en elejía de dolor, ya en irónicas invectivas.

*Realidad* está escrita en forma dramática. Es un drama largo, que podría ser representando sin más que distribuir los papeles entre los actores precisos. El novelista se esconde detrás del telón de foro, y desde allí dirige á sus marionetas.

Así es la última novela de Pérez Galdós. Esperamos la segunda parte, que no tardará en aparecer.

J. ORTEGA MUMILLA.

**VARIETADES**

**UN MATRIMONIO EN GLOBO**

La prensa de los Estados Unidos nos habla de un suceso verdaderamente extraordinario. aun tratándose de aquel país donde lo extraordinario parece cosa natural y corriente.

Es el caso que los habitantes de Manchester idearon solemnizar las ferias que se verifican anualmente en aquella población con un matrimonio en globo, ofreciendo á los cónyuges que se presentaran á celebrar sus bodas en el aire, varios regalos da bastante valor y mérito artístico.

El día señalado para esta curiosa ceremonia, que era el último de las ferias,

una muchedumbre inmensa se agrupaba alrededor de un gigantesco globo que, hinchado en medio de la plaza, esperaba á los contrayentes.

Estos se presentaron en coche descubierto entre los *lurras* de la multitud. La novia, vestida con un hermoso traje de viaje, se apresuró á instalarse en la barquilla, donde no tardó en seguirla su prometido, también arreglado y comedido como es de rigor en tales casos.

Los testigos se colocaron á ambos lados de la barquilla y dió principio la ceremonia ante el magistrado Mr. Upton, uno de los organizadores de la fiesta.

Apenas terminadas las bendiciones se oyó el grito de *fuera todo el mundo*, y el globo se elevó majestuosamente en el espacio.

Cuatro horas después los recién casados se encontraban en tierra firme, dispuestos á emprender otro viaje aéreo si hay quien vuelva á hacerles nuevos regalos.

**VAPORES INTERINSULARES**

**SALIDAS DE ESTA CAPITAL**  
*Para Las Palmas*

Los días	5 á las 10 m.
"	9 á las 7 t.
"	10 á las 6 t.
"	18 á las 7 t.
"	20 á las 10 m.
"	24 á las 7 t.
"	25 á las 10 m.
"	31 á la 1 t.

*Para Santa Cruz de la Palma*

Los días	5 á las 6 t.
"	13 á las 7 t.
"	20 á las 7 t.
"	26 á las 7 t.

**LLEGADAS Á ESTA CAPITAL**  
*De Las Palmas*

Los días	5 á las 6 m.
"	9 á las 6 m.
"	13 á las 3 t.
"	19 á las 6 m.
"	20 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	26 á las 6 m.
"	29 á las 4 t.

*De Sta. Cruz de la Palma*

Los días	9 á las 6 m.
"	18 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	31 á las 6 m.

**LA GUERNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

EDICIÓN 1.<sup>a</sup>—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

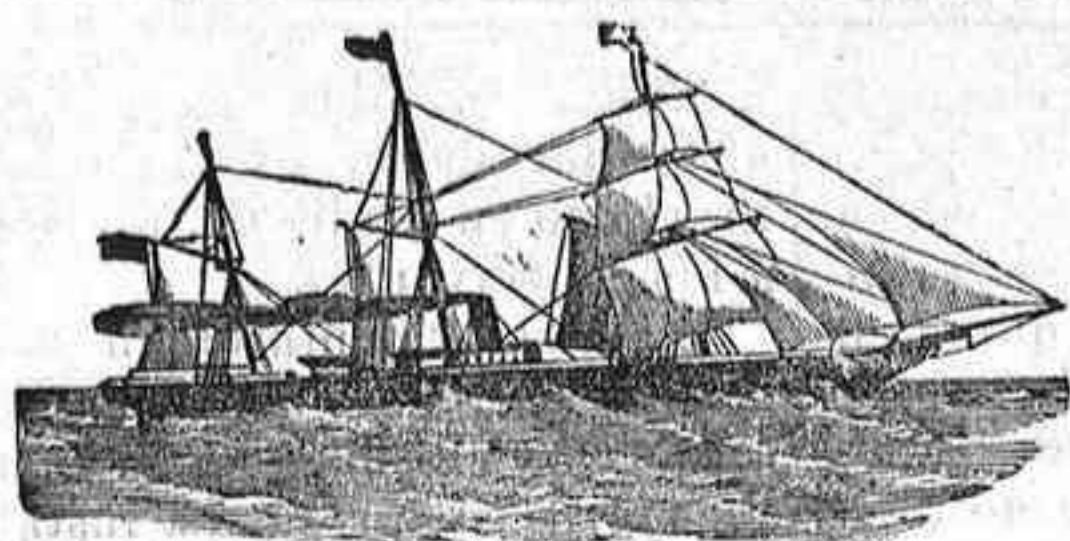
2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53, MADRID



**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor de rápida marcha  
**RIMUTAKA**  
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Sant Cruz de Tenerife, del 4 al 5 de Noviembre.—Admite pasajeros y carga.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMAÑA.**

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
 PARA  
**PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y CIENFUEGOS**  
 Saldrá de este puerto el 31 de Octubre el grandioso vapor de acero  
**PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Estos vapores no llevan tropa.  
 Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Dunkerque y el Havre  
 Saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre el vapor  
**PAMPA**  
 Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
 ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS  
 El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha, de 1400 toneladas,  
**Ramón de Herrera**  
 para Baracoa, Caibarien y la Habana.  
 Admite carga y pasajeros de cámara y de combes ó 3. clase que disfrutaran del buen trato que les dará su acreditado capitán D. Germán Pérez.  
 Los precios de pasajes son en  
 1.ª cámara a 65 duros. 2.ª id. á 33 id. 3.ª clase á 17 id.  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft**  
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
 Para Funchal, Havre y Hamburgo  
 El vapor  
**Gertrud Woermann**  
 deberá llegar á este puerto de 19 al 10 de Noviembre, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMAÑA.**

**«THE AGUERE»**  
**Laguna-Teneriffe**  
 «An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguerre ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)  
 «The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwards, 1888)  
 The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.  
 The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great sanatorium at Davos-Platz.  
 A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address—Aguere-Laguna-Teneriffe. (54)

**Traslado**  
 El Escriorio y almacenes de los Sres. Burrell, Wolfson y C.ª. se han trasladado á la calle del Caetillo, número 16, donde continuarán dedicados á las mismas operaciones que hasta aquí. (10v1691)  
**ALMACÉN DE ULTRAMARINOS**  
 CARRERA 25.—LAGUNA  
 Este acreditado establecimiento que pertenecía á D. Florencio Ozalla, ha sido traspasado á D. Luis Pozuelo que tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes por medio de este periódico; ofreciendo nuevamente al público el buen servicio de esta casa y toda clase de artículos pertenecientes al mismo ramo.  
 Gran surtido de todas conservas en latas, agnardienses; vinos y licores.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 (10v1689)

**EN EL BAZAR FRANCÉS**  
**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN**  
 Se ha recibido hoy por el vapor francés «Uraguay» grandes novedades propias para señoras caballeros y niños; principalmente en vestidos, abrigos y sombreros.  
 También se ha recibido la verdadera MEDALLA ELECTRO MAGNETICA de doble corriente eléctrica, verdaderamente eficaz contra el Reuma, Neuralgia y contra toda corriente de aire.  
 Su precio 5 pesetas.  
 Se ha recibido igualmente un surtido completo de coronas para cementerio las cuales se realizan al mismo precio de fábrica por el motivo de haber llegado demasiado tarde.  
 Sta. Cruz de Tenerife, Setiembre 23 de 1889.  
 (1680) F. CLAVERIE  
**SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS**  
 Se venden en esta capital, Ferrer núm. 53; y en el Puerto de la Cruz, casa de D. Antonio Reveron Oramas. (1679)

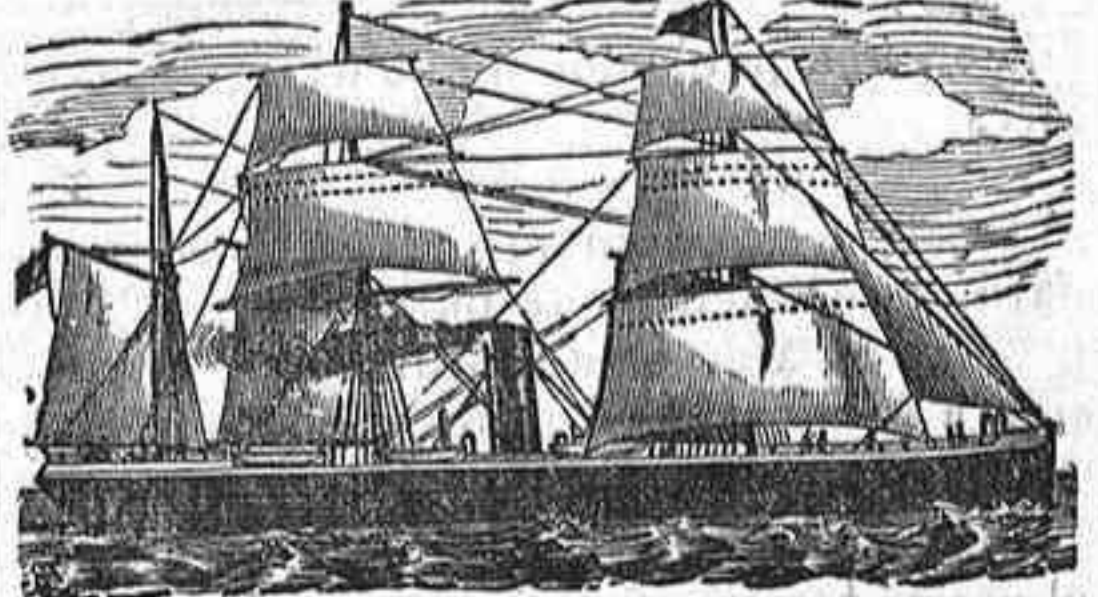
**¡UNO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DEL  
**ELIXIR DENTIFRICO**  
 DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
 Prior Dom MAGUELONNE  
 2 MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880. Londres 1884  
**LAS MEJORES RECOMPENSAS**  
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD  
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
 Casa fundada en 1807  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 3, Rue Huguerie, 3  
 Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero  
 —En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**  
**SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DIAS**  
 según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVA**  
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
 ES INCOLORO  
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
 Frasco 6 reales  
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
 Vendese en las farmacias de esta Capital.  
**CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS**  
**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**  
 de H. Johnston de New-York.  
 (Con privilegio.) (Con privilegio.)  
 Agente en España **MANUEL M. SOULÉ.**  
 Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.  
 Aplicando este producto conforme á la sencilla insrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.  
 Se prepara para usarlo en cinco minutos: No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.  
 Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrrás.  
 La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.  
 Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.  
 Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulau, Castillo 13.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**  
 DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA  
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, deliciosos ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que  
**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**  
 bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo  
**ÓSEO Y MUSCULAR**  
 de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO.**  
 Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio  
**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**Corsé higiénico**  
 Ana de Alóe tiene el honor de poner en conocimiento del público, haber trasladado su domicilio á la calle del Norte núm. 17, é invita á todo el que desee ver el corsé que estuvo instalado en la Exposición universal de Barcelona de 1888.  
 La confección de su corsé higiénico con privilegio exclusivo, tan acreditado, será á precios módicos. (1699)  
**Coche.** Se vende un faeton en muy buen estado; perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajuste, Castillo, 18, almacén. (1676)



**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá el 3 de Noviembre el vapor  
**ALFONSO XIII**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**Juan La-Roché**  
**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 Para Puerto Rico y la Habana.  
 El magnífico vapor español de gran porte  
**Hernan Cortés**  
 deberá salir de este puerto el día 12 de Noviembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA**  
**CORREOS DE CANARIAS**  
 Los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 7 y 22 de cada mes llegarán á este puerto los 10 y 25 siguiendo á Las Palmas los mismos días á las 10 de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 á las 4 de la tarde, despachándose para Cádiz los días 14 y 29 á las 9 de la mañana.  
 El vapor América que dará principio á este nuevo itinerario sale de Cádiz el 22 del corriente.  
 Los Consignatarios  
**GHIRLANDA HERMANOS.**  
 (1.674)

**PARA LA GUAYRA**  
 Saldrá á fines del presente mes de Octubre el acreditado y velero pailebot español  
**San Antonio (a) Posible**  
 capitán D. José M.ª Diaz.  
 Admite pasaje á flete GRATIS, á cuyo cuidado irá D. Paulino Morejon.  
 Se garantiza á los pasajeros la mas absoluta libertad desde que desembarquen en la Guayra, donde se dará alojamiento y manutención durante treinta días á todos aquellos que no queden colocados dentro de dicho plazo.  
 Lo despacha, en Las Palmas, su dueño y consignatario, D. Tomás Bosch.  
 En esta Capital, **Ballester y Martí.**

**PASAJES SUBSIDIARIOS**  
 PARA  
**La República Argentina (Buenos Aires)**  
 Los que deseen obtenerlos, recibirán gratuitamente toda clase de datos dirigiéndose verbalmente ó por escrito á la oficina oficial de información establecida en Sta. Cruz de Tenerife calle de S. Felipe Nery núm. 14.  
 El Director,  
**VENTURA CASTRO,**  
 (1656)

**Pianos**  
 verticales los hay con armazón de hierro y de madera de los mejores y mas elegantes modelos á precios muy cómodos en el almacén de Enrique Pérez Soto. (1697)  
**To let**  
 a furnished house containing eight rooms. Good garden and establing.—Apply Norte street, núm. 10. (1661)

**HORNO DE CAL**  
 Se arrienda uno, situado en el Valle de Bufadero, en la finca de D. Domingo I. Medina.  
 Informará D. Nicolás Salas. (1647)

**AGUA DE AZAHAR**  
**COMP. FABRIL TENA SEVILLA**  
**RECONOCIDA**  
 como la mejor  
 por su exquisita fragancia  
 y virtudes medicinales  
 para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón  
 siempre, el nombre **GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.  
**POR MAYOR,** Farmacia de Rodríguez Núñez, Cast. llo, núm. 32 y 34, (24 ab.)  
**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**

